



Memorando Nro. CONADIS-CONADIS-2021-0057-M

Quito, D.M., 25 de marzo de 2021

PARA: Sra. Soc. Karla Daniela Perez Davila
Responsable general de los Ejes de Política Pública de la Unidad de Observancia, Seguimiento y Evaluación

Lcda. Belgica Yolanda Guanopatin Nuñez
Analista Administrativa

Sra. Mgs. Ana Grace Cisneros Gutiérrez
Responsable de Planificación y Gestión Estratégica

Srta. Mgs. María Lorena Plua Cedeño
Responsable de Comunicación Social

Sr. Mgs. Fausto Geovanny Villamarín Caizaluisa
Responsable de Tecnologías de la Información y Comunicación

Sra. Ing. Gina Maribel Flores Sarango
Analista de Observancia, Seguimiento y Evaluación

ASUNTO: Equipo designado para el proceso de rendición de cuentas CONADIS 2020

De mi consideración:

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social emitió la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-76 el 10 de marzo de 2021; mediante la cual se emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas a la ciudadanía, en concordancia con el Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, mismo que establece: "*Definición.- Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u ubligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones, u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos, por parte del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social...*"

En virtud de lo indicado, para dar cumplimiento al Art. 11 del Reglamento antes citado y conforme lo establecido en la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para la Función Ejecutiva, dispongo la conformación del equipo responsable para llevar a cabo el proceso de **Rendición de Cuentas correspondiente al periodo 2020.**

A continuación pongo en su conocimiento los funcionarios responsables de cada una de las áreas, para la conformación del equipo de rendición de cuentas:



Memorando Nro. CONADIS-CONADIS-2021-0057-M

Quito, D.M., 25 de marzo de 2021

UNIDAD	RESPONSABLE
ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Yolanda Guanopatín
PLANIFICACIÓN	Ana Cisneros
COMUNICACIÓN	Lorena Plúa
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Gina Flores
REGISTRO DEL FORMULARIO DE INFORME EN EL SISTEMA INFORMÁTICO DEL CPCCS	Fausto Villamarín
TRANSVERSALIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Elizabeth Laines
INDICADORES DE GESTIÓN	Karla Pérez

La servidora responsable del proceso de rendición de cuentas, Gina Flores, Analista a cargo de la información estadística, será la persona encargada de coordinar con cada uno de ustedes para poder organizar y sistematizar la información correspondiente conforme lo establece el Estatuto Orgánico de Gestión por Procesos del CONADIS.

De antemano agradezco su compromiso para cumplir de manera efectiva y oportuna con esta importante obligación institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dra. María del Pilar Merizalde Lalama
SECRETARIA TÉCNICA

Copia:
Sra. Mgs. María Gabriela Barahona Paz y Miño
Coordinador(a) Técnico(a)

KP/MB